

Departamento: Recursos Humanos
Expediente nº: BT/1/2017/ car
Asunto: Anuncio aprobar bolsa de trabajo
Procedimiento: Convocatoria de plazas

ANUNCIO

Por el que se hace público que por Resolución de la Alcaldía – Presidencia número 1983/2017, de fecha 11 de julio, por la que se aprueba la Bolsa de Trabajo para la provisión de plazas de carácter temporal de Auxiliares Administrativos para el Ayuntamiento de Pájara, cuyo tenor literal es el siguiente:

“DECRETO DE LA ALCALDÍA. - Dada cuenta que por medio de Resolución de la Concejalía Delegada de Personal nº 324/2017, de 31 de enero, se aprobaron las bases que rigieron la convocatoria para la provisión, por el sistema de Concurso – Oposición, para la creación de una Bolsa de Trabajo de carácter temporal de Auxiliares Administrativos para el Ayuntamiento de Pájara, con el objeto de que pudieran facilitar en un futuro la cobertura de plazas de la misma categoría que quedaran provisionalmente vacantes con motivo de vacaciones, permisos, licencias, incapacidad temporal, u otras que requieran de cobertura provisional o temporal, de modo que permita cubrir las eventuales necesidades que demande el Ayuntamiento de Pájara.

RESULTANDO: Que mediante Resolución de la Concejalía Delegada de Personal nº 866/2017, de fecha 23 de marzo de 2017, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos del citado proceso selectivo y, con fecha 4 de abril, por medio de Resolución nº 1035/2017, se aprueba la lista definitiva de dicho proceso selectivo.

RESULTANDO: Que con fecha 18 de abril de 2017, se constituye el tribunal de Selección y, el mismo día, ante dicho Tribunal se realiza la fase de Oposición, publicando el Acta con las puntuaciones obtenidas por los aspirantes el día 19 de abril de 2017, en la web municipal y tableros de anuncios.

RESULTANDO: Que figuran en el expediente Actas del Tribunal de selección de fechas 2, 11 y 16 de mayo, dando respuesta a las alegaciones presentadas por los aspirantes.

RESULTANDO: Que obra en el expediente Informe propuesta de la Concejalía Delegada de Personal y Régimen Interior para la creación de una bolsa de trabajo de Auxiliares Administrativos de carácter temporal, así como informe jurídico de la asesora de dicho departamento.

CONSIDERANDO: Que con fecha 25 de mayo del año 2017, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la creación de la citada Bolsa de Trabajo de Auxiliares Administrativos, conforme a lo previsto en la Bases que rigen la convocatoria y según la puntuación obtenida por los diferentes aspirantes, por parte del Tribunal se da traslado del Acta con la lista definitiva en la que figuran según el orden de su calificación: Dña. Vanessa Brito Ramos, Dña. M^a Sofía Brito Ramos, Dña. Yasmina Camejo Hernández, Dña. Carmen Delia Sánchez Cabrera, Dña. M^a Yolanda Hernández López, Dña. Nerea De Jesús Hernández Ramos, Dña. Ana Belén Saez Mole, Dña. Dunia Esther Hernández Méndez, Dña. Juana Auxiliadora Cabrera Pérez, Dña. María Mercedes Cabrera Pérez, Dña. Patricia Sousa Da Silva, Dña. Felisa Valena Soto Rodríguez, Dña. María Elena Soto Hernández, Dña. Yadira Camejo Hernández, Dña. Tania De La Peña Padilla Armas, Dña. Concepción Marina Hernández Quesada, D.

Carlos Múñiz Mora, Dña. M^a Belén Gutiérrez Rodríguez, Dña. M^a Vanessa Bolaños Bornia, Dña. María Desideria Pérez Cabrera, Dña. Yurena Vera Ramos, Dña. Verónica María Pérez Acosta, Dña. Beatriz María Suárez Fránquiz, Dña. Francisca M^a Rodríguez Morales, Dña. Ilenia Soto Rodríguez, Dña. Amina Mohamed Abdel-Lah, Dña. Rosa María Pérez Acosta, Dña. Davinia Díaz Hernández.

En su virtud, en uso de las facultades que me están conferidas por la legislación vigente, RESUELVO:

Primero.- Aprobar la Bolsa de Trabajo para la provisión de plazas de Auxiliares Administrativos para el Ayuntamiento de Pájara, de conformidad con lo preceptuado en la Base Séptima de la convocatoria de referencia, con la integración en la misma y por el orden que se detalla a continuación:

Nº DE ORDEN	ASPIRANTE	IDENTIFICACIÓN
1	BRITO RAMOS VANESSA	...9.970-N
2	BRITO RAMOS M ^a SOFÍA	...8.640-Q
3	CAMEJO HERNÁNDEZ YASMINA	...8.619-H
4	SÁNCHEZ CABRERA CARMEN DELIA	...0.166-L
5	HERNÁNDEZ LÓPEZ M ^a YOLANDA	...7.066-R
6	HERNÁNDEZ RAMOS NEREA DE JESÚS	...1.935-E
7	SAEZ MOLE ANA BELÉN	...9.706-R
8	HERNÁNDEZ MÉNDEZ DUNIA ESTHER	...7.917-Y
9	CABRERA PÉREZ JUANA AUXILIADORA	...0.963-Q
10	CABRERA PÉREZ MARÍA MERCEDES	...0.962-S
11	SOUSA DA SILVA PATRICIA	...2.377-F
12	SOTO RODRÍGUEZ FELISA VALENA	...9.448-L
13	SOTO HERNÁNDEZ MARÍA ELENA	...9.377-R
14	CAMEJO HERNÁNDEZ YADIRA	...4.101-A
15	PADILLA ARMAS TANIA DE LA PEÑA	...4.042-J
16	HERNÁNDEZ QUESADA CONCEPCIÓN MARINA	...5.990-Y
17	MÚÑIZ MORA CARLOS	...8.821-C
18	GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ M ^a BELÉN	...3.286-V
19	BOLAÑOS BORNIA M ^a VANESSA	...5.992-J
20	PÉREZ CABRERA MARÍA DESIDERIA	...0.678-W
21	VERA RAMOS YURENA	...2.514-A
22	PÉREZ ACOSTA VERÓNICA MARÍA	...9.615-W
23	SUÁREZ FRÁNQUIZ BEATRIZ MARÍA	...8948-W
24	RODRÍGUEZ MORALES FRANCISCA M ^a	...8.717-L
25	SOTO RODRÍGUEZ ILENIA	...3.009-S
26	MOHAMED ABDEL-LAH AMINA	...9.691-J
27	PÉREZ ACOSTA ROSA MARÍA	...3.190-N
28	DÍAZ HERNÁNDEZ DAVINIA	...8.503-V

Segundo.- Dar traslado de la presente resolución a la Intervención Municipal de Fondos, al Comité de Empresa, a la Junta de Personal y al Departamento de Recursos Humanos, a los efectos procedentes.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en los Tablones de Anuncios del Ayuntamiento de Pájara y en la Web www.pajara.es municipal, en aplicación de lo establecido en la Base Undécima de dicha convocatoria.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Pájara, en la fecha que figura al margen, ante mí, la Secretaria General, doy fe.”

En Pájara, en la fecha que figura en la firma electrónica.

El Alcalde,

